

PLAN DE ACCIÓN VACUNACIÓN INFLUENZA 2020

Detalles

- ✓ Fecha: viernes 05 de junio 2020
- ✓ Lugar: Local Merced.
- ✓ Abre Local de Merced: Diego Silva
- ✓ Entrada al colegio todos los funcionarios: 08:30 hrs.
- ✓ Vacunación: Desde 9:30 a 12:00 hrs. aproximadamente.
- ✓ Cursos citados: Pre-kínder a Quinto año básico y funcionarios en general.
- ✓ Espacio físico a ocupar para vacunar : Sala de Dirección Merced
- ✓ Espacio físico a ocupar para entrega de guías de trabajo: Afuera de biblioteca.

Personal y roles:

- ✓ Coordinador General: Cristian Jiménez
- ✓ Coordinador de personal v/s roles: Abel Devia
- ✓ Coordinador de atención apoderados : Diego Silva
- ✓ Coordinadora con centro de salud y estudiantes a vacunar, autorizaciones de los estudiantes:
Nataly Cornejo
- ✓ Impresiones guías de estudiantes : Karim Silva/ Carolina Díaz
- ✓ Recepción de apoderados y limpieza de espacios:
Marcela Contreras. Elizabeth Veas /
- ✓ Control de temperatura Juan Tapia /Cristian
Leiva
- ✓ Apoyo ingreso y salida de apoderados Cristian González

Requerimientos:

- ✓ Sala que cuente con lavamanos.
- ✓ Sillas.
- ✓ Mesas.
- ✓ Mascarillas, guantes, lentes protectores y pecheras para el personal que este en contacto directo con estudiantes y/o apoderados.
- ✓ Listas de estudiantes
- ✓ Autorizaciones apoderados

Medidas Generales:

- Desde del inicio de la jornada, el personal estará dispuesto en lugares estratégicos para:
- ✓ Evitar Aglomeraciones.
 - ✓ Entregando información.
 - ✓ Coordinando el flujo de personas para su atención.
 - ✓ Resguardando la seguridad de los asistentes.

- ✓ Una puerta de entrada al recinto y una puerta de salida
- ✓ El personal dispondrá de, guantes, pecheras y lentes. (las mascarillas las debe traer cada uno)

Horarios de Atención vacunas.

- Pre-Kinder: 09:30 hrs.
- Kínder : 10:00 hrs.
- 1º básico : 10:30 hrs.
- 2º básico : 10:45 hrs.
- 3º básico : 11:00 hrs.
- 4º básico : 11:30 hrs.
- 5º básico : 12:00 hrs.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

I.- Ingreso del personal al establecimiento

- 1) Ingreso de personal al colegio.
 - a) El uso de mascarilla dentro del establecimiento es obligatorio.
 - b) Debe limpiarse las manos con alcohol gel.
 - c) Debe tomarse la temperatura.
 - d) Anotar en el libro de registro.
 - Hora de ingreso.
 - Nombre.
 - Cargo.
 - Temperatura registrada.
- 2) Mantenerse exclusivamente en las dependencias de la biblioteca hasta que se le de sus funciones.
- 3) Si presenta temperatura mayor a 37,5 se le dará las instrucciones necesarias.
- 4) El personal que esté en contacto directo con los alumnos y los apoderados debe usar siempre:
 - a) Mascarilla.
 - b) Guantes.
 - c) Pechera.
 - d) Protector ocular.
- 5) El personal que NO tenga contacto directo con los apoderados y alumnos, debe usar obligatoriamente:
 - a) Mascarilla.
 - b) Guantes.
- 6) Al finalizar el proceso de vacunación.
 - a) El personal debe ser sanitizado con una solución adecuada.
 - b) Una vez sanitizado deberá deshacerse de la mascarilla, guantes y pechera utilizados, la que deben ser depositadas en un contenedor previamente dispuesto para esto.
 - c) El contenedor antes de ser cerrado debe ser sanitizado con una solución adecuada.

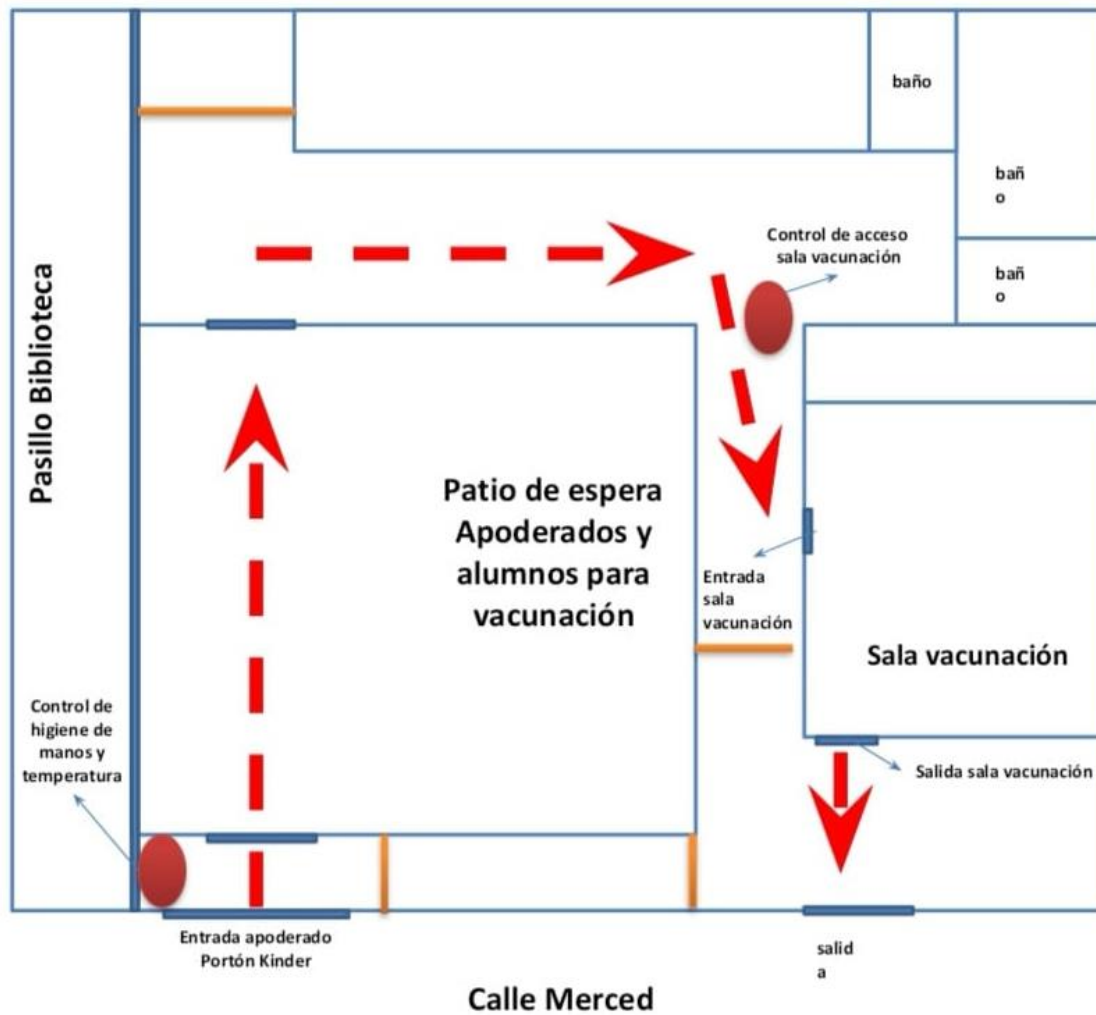
II.- Control de Ingreso de Apoderados y Alumnos

- 1) El personal que controle el ingreso debe:
 - a) Usar el equipo de protección personal completo.
 - b) Indicarle al apoderado y alumno que debe ingresar OBLIGATORIAMENTE con mascarilla.
 - c) Le debe proveer al apoderado y alumno de alcohol gel para que higienicen sus manos.
 - d) Debe tomar la temperatura al alumno como al apoderado, si alguno de ellos presenta temperatura superior a 38, debe informar inmediatamente al personal de salud o al director. Para que tomen las medidas correspondientes.
 - e) Indicarle al apoderado y alumno, que mantengan la distancia mínima de 1,5 metros entre ellos.
- 2) El personal que esté a disposición del personal de salud o que cumpla una función dentro del proceso de vacunación debe:
 - a) Usar el equipo de protección personal completo.
 - b) Tomar los resguardos correspondientes.
 - c) Acatar las indicaciones que le dé el personal de salud.

III.- INGRESO DE APODERADOS Y ALUMNOS

- 1) Deben ingresar obligatoriamente con mascarilla.
- 2) Los apoderados y alumnos deben ingresar por el portón de kínder, donde deben obligatoriamente:
 - a) Sanitizar sus manos con ALCOHOL GEL.
 - b) Tomarse la temperatura.
- 3) Pasar al patio destinado para la espera del turno de vacunación.
- 4) Pasar a la sala de destinada para vacunación cuando sea su turno.
- 5) Una vez vacunado el alumno retirarse por la puerta principal de kínder.
- 6) El apoderado no puede volver a ingresar al colegio a menos que sea estrictamente necesario

DIAGRAMA DE INGRESO DE ALUMNOS Y APODERADOS AL ESTABLECIMIENTO



SE LES RECUERDA QUE EL AUTO CUIDADO ES LO MAS IMPORTANTE